Piscina Municipal Guadalcázar

TEMPORADA 2024

HORARIOS

TARIFAS

ABONOS

CONDICIONES DE USO

Baño libre

Apertura de temporada: lunes 24 de junio Cierre de temporada: sábado 31 de agosto

Apertura diaria de las instalaciones

Lunes, martes, miércoles y jueves: 14:00 h. Viernes, sábado y domingo: 12:00 h.

*El horario de apertura podrá variar unos 15 min. sobre lo establecido en función de los cursos de natación.

Cierre diario de las instalaciones

Lunes, martes, miércoles y jueves:

Se avisará a los usuarios que deben abandona

- Se avisará a los usuarios que deben abandonar el vaso de la piscina a las 19:20 h.
- Las instalaciones deben ser abandonadas por los usuarios antes de las 19:30 h.

Viernes, sábado y domingo:

- Se avisará a los usuarios que deben abandonar el vaso de la piscina a las 19:50 h.
- Las instalaciones deben ser abandonadas por los usuarios antes de las 20:00 h.

Apertura extraordinaria de las instalaciones en horario nocturno

Los días 6, 13, 20 y 27 de julio las instalaciones de la Piscina Municipal abrirán de manera extraordinaria en horario nocturno entre las 22:00 h. y las 2:00 h.

*La tarifa para acceder a la Piscina Municipal en horario nocturno es de 2€ por persona (aplicable a todos los usuarios mayores de 4 años).



Piscina Municipal Guadalcázar

TEMPORADA 2024

HORARIOS

TARIFAS

ABONOS

CONDICIONES DE USO

TARIFAS:

Baño libre. De lunes a sábado.
Niños/as (con edades comprendidas entre los 4 y 18
años inclusive)
Adultos
Pensionistas (mayores de 65 años o incapacidad
absoluta)
Baño libre. Domingos y festivos.
Niños/as (con edades comprendidas entre los 4 y 18
años inclusive)
Adultos 4.00 €
Pensionistas (mayores de 65 años o incapacidad
absoluta)

ABONOS (julio y agosto):

	Empadronados	No empadronados
Mensual individual	33 €	70 €
Mensual familiar	50 €	100€
Temporada individual	50 €	100€
Temporada familiar	80 €	160 €



Piscina Municipal Guadalcázar

TEMPORADA 2024

HORARIOS

TARIFAS

ABONOS

CONDICIONES DE USO

Notas



El abono junto a su liquidación se recogerán en el Ayuntamiento de Guadalcázar en horario de 12:00 a 14:30 h. los días laborables.



Imprescindible adjuntar fotocopia de DNI o libro de familia y recibo del banco, en función del abono que se pretenda solicitar.



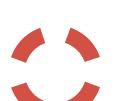
En los abonos familiares se incluyen todos los hijos/as hasta los 18 años.



Para solicitar la reducción de precio por estar empadronado en el municipio, se debe gozar de dicha condición como mínimo desde el 31 de diciembre de 2023.



Tendrán la misma condición de empadronados para poder obtener las reducciones del precio de los abonos las personas que posean vivienda en la localidad acreditando el pago del IBI, así como las personas que posean un contrato de arrendamiento de una vivienda en la localidad con una antigüedad mínima de 6 meses.



Las instalaciones de la Piscina Municipal permanecerán cerradas al público los días 15, 16, 17 y 18 de agosto; durante la celebración de la Feria y Fiestas Populares en Honor a Ntra. Sra. de la Caridad y Cristo de la Salud.



El Ayuntamiento de Guadalcázar se reserva el derecho de modificar lo establecido en el siguiente documento para garantizar el adecuado funcionamiento de las instalaciones de la Piscina Municipal, y lo dará a conocer a la población con la debida antelación.

